10

COLEGIO

DE

Nuestra Sra. del Robledo

VELADA LITERARIA

CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1888

TRABAJOS

DE LOS SEÑORES PROFESORES DE ESTE CENTRO

EN ELLA LEIDOS

SEVILLA

Imp. de El Mercantil Sevillano

1888

40 pp

R. 4511

MEMORIA

LEIDA POR

D. FRANCISCO SANCHEZ-ARJONA

COMO PROFESOR DEL

Colegio de Ntra. Sra. del Robledo

EN LA VELADA DADA POR EL MISMO

EN EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1888

FL
N
vel

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL
CONSTANTINA

SEVILLA

Imp. de El Mercantil Sevillano

18 SAN ELOY 18

Señores:

Al designarme mis compañeros para que os dirija la pabra en su nombre en este para mí solemne momento, estoy seguro que más que á mis escasos méritos, atendieron á la benevolencia que os adorna; yo por mi parte puedo aseguraros, que alejado ha muchos años de la candente arena de la discusión, en donde consumí lo más dorado de mi juventud, no desplegara mis lábios, si no me constase hallarme entre vosotros, amigos, discípulos y compañeros, que acojeréis mis palabras con la benevolencia propia de un verdadero cariño y no con la fría sonrisa de avieso Aristarco, pronto á abrumarme con la más severa de sus críticas.

Largo tiempo estuve meditando cual sería el asunto objeto de esta Memoria, pues deseaba que reuniese dos principales condiciones; 1.º, elogiar á alguno de esos hombres en que es tan fecunda vuestra patria historia, y que en la lucha de la humana existencia supieron conquistar inaccesibles glorias; 2.º, que de esta pobre Memoria, los alumnos de este Colegio, objeto de vuestros desvelos, pudiesen sacar alguna enseñanza que le fuese útil, y que allá cuando el tiempo en su vertiginosa marcha los coloque en el otoño de la vida y vean caer unas tras otras sus doradas ilusiones, misteriosas hojas del arbol de la felicidad, y más tarde aún cuando el

invierno de los años al coronar su frente de nieve, apague el volcán del corazón joven, le haga recordar este su humilde maestro, que entonces despues de juzgado por el infalible juez, dormirá su sueño último.

D. Alfonso X el Sábio, como escritor y legislador é influencia que su persona y obras tuvieron en la cultura española, es el tema que me propongo desarrollar, abusando de vuestro beneplácito.

El siglo XIII, parecía destinado por la Providencia, para recojer todas las conquistas que en las ciencias y en las artes habían realizado los hombres fuera de nuestra Patria, que por estar ocupada en la épica lucha de la reconquista, estuvo, puede decirse, hasta esta época, alejada de sus cultivos; por lo demás el momento como elejido por Dios, no podía ser más oportuno: en efecto; las cruzadas, ese gran milagro social, provocado por las predicaciones de Pedro el Hermitaño, á cuya humilde palabra, el Occidente lanzose sobre el Oriente á conquintar aquel pedazo de tierra, santificado por la huella del Redentor y regado por su sangre. Las Cruzadas, decíamos, haciendo desaparecer las ideas individualistas, en lo que tenían de contrario al progreso moral de la humanidad, la aparición de los nobles Trovadores, herederos legítimos de aquellos juglares que elevando su canción de castillo en castillo, sin más patrimonio que su ardiente fantasía encendida por Dios, para que en la oscuridad de aquellos tiempos, dejaran entrever á la humanidad, trás un presente que bién pudiéramos llamar de hierro, de luchas sangrientas y bárbaras costumbres, un no lejano porvenir en que si el hombre había de empuñar el hierro, no sería ciertamente para la destrucción sistemática, sino para ponerlo al servicio de la razón y del derecho. La caballería, basada en la fé religiosa, en el noble desprecio de la vida y en el sacrificio del reposo, grabó en el corazón de sus afiliados la célebre máxima de *sin miedo* y *sin tacha*, protesta solemne que la misma nobleza, sin darse de ello cuenta, formuló en contra de sus propios abusos, á tiempo que Sto. Tomás de Aquino, Abelardo, Alberto el Grande, S. Buenaventura, S. Anselmo, Raymundo Lulio y otros, ensanchaban más y más la esfera de los conoci-

mientos humanos que, lejos de estar aborrecidos y olvidados como tiempos atrás, eran buscados y estimados.

En este solemne momento histórico y por muerte de su santo Padre Fernando III, comenzó á regir los destinos de la monarquía castellana, el sábio rey por excelencia Alonso X.

Pocas vidas registra la humana historia en donde tan cerca estén el placer y el dolor, el bien y el mal, la grandeza y la desgracia; si no fuera otro nuestro objeto, yo os haría ver como habiendo heredado los mayores estados que rey de Castilla tuviera hasta entonces, como despues de ser nombrado emperador de Alemania, vió este desventurado rey deshacerse cual si fuese fenómeno de estraño espejismo, su elevación á uno y otro trono; vió deshacerse, repito, sus estados arrebatados por su propio hijo y desconocida su autoridad por aquellos que le debían su encumbramiento, muriendo con una sola ciudad, la muy noble y heróica Sevilla, y empeñada su corona al mismo rey de Marruecos, su mortal enemigo, en esta ocasión más noble y generoso con el desventurado monarca que los suyos propios.

Gobernada y regida cada Ciudad del Reino por su legislación especial ó fuero con que los reyes la dotaran al ir saliendo del poder agareno, dió por resultado un verdadero caos en el mundo legal español, caos de terrribles consecuencias así en el mundo moral como material, mal grandísimo que al ser por todos lamentado, no podía de ningun modo pasar desapercibido á una inteligencia como la que en vida tuviera Alonso X; por lo demás la Providencia había preparado el momento histórico conveniente y oportunamente para dar la unidad legislativa al pueblo castellano; en efecto: el poder de los reyes robusteciéndose más y más con el apoyo del pueblo, y pasando de electiva á hereditaria la corona, se sintió con bríos suficientes, para imponer á todos sus vasallos una ley comun; D. Alonso, que desde los tiempos de su padre venía trabajando para la unificación de las leyes, ya en la redacción del Spéculo, ya en 1255 dando á luz el fuero Real, que empezando á regir Valladolid, la habilidad y el tacto del rey le hizo extenderse poco á poco á las demás ciudades del reino.

Estos trabajos de legislación no eran bastante; los antiguos fueros en vigor en abierta lucha con los nuevos Códigos y con las leyes supletorias que á cada paso había que dictar por deficiencia de aquellos, apesar de la resistencia de no pocos magnates, que creian en ello perjudicados sus intereses y alta representación social, resolvió y llevó á cabo el Rey D. Alonso la formación de un Código general, el más acabado de aquella época, y rica fuente á donde han de ir á beber jurídicos conocimientos cuantas inteligencias se dediquen á la ciencia de la justicia, porque el Código de las Siete Partidas del Rey Sábio, es uno de esos monumentos que los siglos en vez de arrojarlo por tierra y destruir su memoria, lo van ajigantando más y más como la sombra se ajiganta con la distancia.

Para poder apreciar este Código inmortal, basta cotejarlo con los anteriores, y aún con los de aquella edad en Europa, trabajo que, á contar con otro espacio de tiempo, emprenderíamos en la ocasion presente; mas ya que no sea posible, básteos saber que la Filosofía natural y especulativa, la historia del Derecho civil y canónico, los Santos Padres, en fin, cuanto abarcaba la humana inteligencia, á cuanto se extendía la esfera del saber en aquellos días, encontraron en él holgado y ordenado asiento. Obsérvese en cuantas citas se hace del Digesto del Código de Justiniano, del Fuero Juzgo, de la Biblia, de los Santos Padres, de los Filósofos indios, árabes, griegos y romanos, y asombrará la profundidad de conocimientos, la pureza de diccion, y sobre todo, dominando á todas las ideas, se vé resplandecer la idea católica, apostólica y romana, aquella tabla de salvacion, la esperanza única de los náufragos de Guadalete, y que con la cruz por guia nos hizo caer sobre los árabes desde las encrespadas montañas de Asturias, hasta llegar á reconstituir, pueblo á pueblo, mas aún, palmo á palmo, la grande, la gloriosa nacionalidad española.

La religion y el bien público, son el pensamiento dominante en el Código. El Evangelio dice: *per me reges regnan*, y D. Alonso, basado en estas frases, tiene el cuidado de decir que él solo escribe en servicio de Dios y del procomunal. Ved, por qué la primera de las Partidas, no solo se detiene á estu-

diar las relaciones de la Iglesia y del Estado, sino que enumera los preceptos religiosos en punto á confesión, comunión y matrimonio, como principales deberes de los ciudadanos; con gran severidad trata al imperante que abandone estos deberes y la instruccion pública, hablando de este modo al significar la ciencia de que debe estar adornado: «La sabiencia es alma dell alma et espejo dell seso ca ella es comienzo de las cosas acabadas et raiz de las noblezas.»

Luego dice en la Partida 2.ª libro 4.º ley 3.ª—«Menguadas non de deuen ser las palabras del Rey, e serian atales en dos maneras. La 1.ª cuando se partiesse de la verdad é dixer se mentiras a sabiendas en daño de sí mismo o de otri; ca la verdad es cosa derecha é igual. E segun dijo Salomon non quiere la verdad de su iamiento nin torturas. E de mas dixo nuestro Señor Jesucrixto por si: quell era la verdad, onde los reyes que tienen su lugar en la tierra á quien pertenece de la guardar mucho deuen parar mientes que non sean contra ellas diciendo palabras mintrosas. La segunda manera de mengua de fablar, seria cuando dixese las palabras tan breves é tan aprisa que non pudieren entender aquellos que lo oyeran.» Y así si fuéramos á consignar aquí cuantos trozos del Código de las Partidas nos agradaran, seguramente iríamos escribiendo una obra, ó mejor aún, un ejemplar más del libro de tan hermoso Código. Sin embargo, debemos consignar aquí; el libro de las Partidas como obra humana, resulta deficiente, cuando se le aplica una severísima crítica.

Ya deja de tratar algunos asuntos de importancia, ya se detiene en algunas nimiedades que no tienen valor, ó si lo tienen es sumamente escaso; en una palabra, en el Código de las Siete Partidas se ven esos lunares que un atento observador distingue en cualquier obra humana, y que pese á la envidia, lejos de afearla, hacen los oficios de la sombra en los dibujos, esto es, resaltar las figuras principales del cuadro.

Triste don es el de la humanidad, ver cerca el bien y estraño espejismo moral hacerle que sus ojos vean el mal; triste y más que triste la suerte del sabio, condenado á no vejamás el dia de su triunfo.

D. Alonso el Sabio no pudo eximirse de esta ley, y bajó

al sepulcro, sin que lograra dominar la grandeza, viendo su Código regir á toda la nación como fuera su anhelo; pero la posteridad, ese terrible tribunal de apelacion al que recurre el genio á pedir justicia contra el vulgo imperante de su época, hizo á nuestro rey sabio la justicia que á otros muchos, y aquel Código que sus contemporáneos tuvieron en menos, no habían pasado tres reinados y estaba en vigor, y luego siguió el tiempo corriendo, y en el libro de la historia puso con segura mano el historiador en caracteres de oro, que no se han de borrar jamás, el nombre de Alonso X y sus Siete Partidas, dejando en la oscuridad del silencio el nombre de sus detractores, terrible castigo con que la severidad de la historia premia á aquellos que en su ciego orgullo, cierran el paso á todo lo grande y noble, porque no lo comprenden.

Ya hemos visto á Alonso X como Legislador; réstanos verle ahora como Poeta, Historiador y Astrónomo.

La gran conquista de Ultramar, obra de solaz, escrita sin duda para distraer el ánimo de los grandes problemas políticos, sociales y militares que habían de bullir de continuo en la mente de nuestro rey. No es esta obra otra cosa que un libro de caballería de los que tan en boga estaban por entonces en Francia; (1) principió la obra por la historia de Mahoma y terminó en 1270; algunos dicen que está tomada de la traduccion francesa de Guillermo de Tiro; mas, segun otros, y entre ellos Puymaigre, aseguran que por lo menos toda la parte referente al abuelo de Godofredo de Bullon, llamado el Caballero del Cisne, es original.

Nacido D. Alonso en la hermosa península Ibérica, pasando la mayor parte de su vida en los campos de Murcia y Andalucía, y teniendo un alma grande capaz de comprender y dar vida á la belleza, ¿qué extraño tiene que se nos muestre en la gran conquista de Ultramar como Poeta de arrebatado vuelo y fecunda fantasía? ¡Ah! El sol, al despertar y aparecer por Oriente haciendo á nuestro héroe abandonar la militar tienda del fortificado Real en frente de los hijos de Mahoma,

---

(1) No existe de este raro libro más que una edicion de 1503; se ha incluido además en la Biblioteca de Autores Españoles.

¿qué estraño tiene diese á su sonora cítara colores brillantes con que retratar á aquella raza de hombres que solo alentados por su fé brotaron del desierto de la Libia cayendo sobre nuestra Europa, que hubieran devastado al no encontrar á su paso la más fuerte de las murallas, los pechos de los hijos de España, eternos guardadores de su independencia nacional y de la dignidad humana?

El áura que en los floridos meses de primavera riza la corriente del caudaloso Bétis y que preñada de las esencias de los inmensos bosques de naranjos que circundaban Sevilla, conducía de uno en otro estremo, mezclados los cantos del árabe, todo pasion; en los cantos del cristiano, todo fé; los cantos del ruiseñor, todo belleza, ¿qué estraño tiene que allá en el fondo del alma del Rey Sabio, hiciese brotar cadenciosas y dulces melodías que luego nos tradujesen las cuerdas de su lira al retratarnos las aventuras de sus héroes?

La severa doctrina cristiana, escuchada por nuestro Rey Sabio en las ojivales naves de los templos andaluces, en esos templos de gigantesca altura, de esbeltas columnas, en donde penetra la luz apenas cernida por las vidrieras de colores en fantásticos haces de rayos que van á quebrarse en los soberbios mausoleos donde yacen las cenizas de grandes que ya son polvo, y que á las almas predispuestas á la poesía, se les antoja ver en aquellos misteriosos rayos de luz el alma de los que fueron que en vano llegan y pugnan por volver á calentar aquellos restos; la doctrina cristiana, repito, oida en tales templos por el hijo de un Santo, ¿qué extraño tiene que allá en medio de las armonías de su canto nos pinte un caracter tan noble, tan elevado como el de su Godofredo, que no aventaja por cierto el que más tarde delineó el inmortal cantor de la Jerusalem libertada?

Y si Alonso X era poeta, y poeta de arrebatado vuelo, y sobre ser poeta, era español y español cristiano, y cristiano de aquellos que con sangre de infieles tiñeron de rojo la bandera española, que mas tarde hallando estrecha la tierra, supo arrancar al Occeano un nuevo Mundo donde ondear, ¿qué estraño tiene que quizás sus mejores cantares, sus más sentidas estrofas, dedicara á la Reina de los Cielos, á la pura

María, consuelo y esperanza de los hombres, Sol que brilla en las conciencias españolas más que otro sol alguno, porque aquí en esta tierra de Pelayos y de Cides, no hay pueblo, no hay aldea, cuyas blancas casas, cubiertas por moriscos tejados, no se agrupen á la sombra de la blanca hermita donde culto se presta á tan Santa Madre; porque aquí no hay ciudad donde su frente levanten las soberbias catedrales, grandes para el hombre y mezquinas para Dios, donde en lugar preferente no se alce su bendito altar. El nombre de la Vírgen son las primeras palabras que la madre española enseña á los pedazos de su corazon, y al grito de María, han brotado en la historia todas nuestras glorias, desde Covadonga á Sevilla, de Sevilla á Granada, de Granada á Lepanto, de Lepanto á las altas cumbres de los Andes, de los Andes á Gerona y Zaragoza; pues podeis asegurar que allí donde brille un átomo de gloria española, allí se ha escuchado aclamar con robustas voces el nombre de la Santa, el de la Pura Vírgen, fecundísimo raudal de fé y amores, que nos enseñó á amar y á llorar, y cuyas lágrimas cayendo sobre la humanidad, gota á gota, contribuyeron á su gloriosa redencion.

D. Alonso el Sabio cantó á la Vírgen, y al hacerlo, como más dulce, más poético de cuantos dialectos se hablan en España, escogió el dialecto gallego.

El libro de *Las Querellas*, (no se llegó á escribir mas que lo que hoy conocemos) ningun erudito ha dado cumplida respuesta á esta pregunta; nosotros solo diremos que á juzgar por las estrofas que Ortiz de Zúñiga nos cita, al estar completa, ésta sería la primera de las obras de D. Alonso el Sabio.

El hombre siente primero, despues raciocina; por eso al enumerar las obras del Sabio Rey, hemos citado primero las poéticas; ahora nos ocuparemos de las de otros géneros literarios.

Al comenzar su reinado, dedicose D. Alonso á la composicion de la obra científica titulada *Las Tablas Astronómicas*, en la cual fué auxiliado por algunos sabios hebreos y árabes que el rey reunió bajo su presidencia en el Alcazar de la Infanta Galiana, dando por resultado este cónclave de sabios, el

libro que nos ocupa, y del cual, si la Astronomía sacó poco fruto, en cambio la lengua castellana ganó más y más.

Crónica General de España, así tituló el Sabio Rey la primera historia, verdaderamente tal de nuestra Patria, escrita por pluma española, y pese á Florian de Ocampo, nuestro héroe puede con orgullo ceñir, á más de las coronas de Rey, Legislador, Poeta y Astrónomo, la no menos brillante de Historiador. ¿Que su libro deja mucho que desear? Es lógico y natural, dadas las fuentes de conocimientos de aquella época y los escasos precedentes que nuestra Patria Literatura tenía.

Hemos llegado al último tercio de nuestra tarea: vuestra benevolencia fatigada protesta contra las dimensiones que, bien á mi pesar, tiene este trabajo; pero es tan bello examinar esos monumentos que tan gigantes nos hacen aparecer ante los ojos de la Europa culta, que contra mi voluntad, seguramente, me he detenido más de lo necesario.

Ya hemos visto las obras, hijas de la inteligencia de Alonso X; ya hemos delineado al principio de nuestro trabajo, si bien á la lijera, las faces principales de su reinado, y ahora podremos decir algo de la influencia que ejerció en la sociedad española.

La guerra de religion, es decir, la más horrible de las guerras, constituía, por decirlo así, el fondo del cuadro de las costumbres de aquella época: todos los Españoles, desde el humilde siervo al orgulloso rico-home de Castilla, vivian, los ojos puestos en la frontera, y la diestra en el acero; y no solo el elemento civil formaba ese ejército valeroso que reasumía en sí toda la sociedad de la época, sino que los religiosos y opulentos obispos, en más de una ocasión, guiados por el santo amor á la Patria, idea que enaltece á cuantos la sienten germinar allá en lo profundo de sus almas, elevaron con sus manos, no el Caliz, símbolo de nuestra religion, no la Sagrada Forma, divina esperanza de consuelo y perdon, sino el brillante acero, símbolo de la destrucción y de la muerte, ejecutor airado de la sentencia que allá en el fondo del alma dictara el odio de razas y la implacable sed de sangre con que empapaban aquellas sagradas vestiduras que

venian á ser otros tantos estandartes de nuestra fé é independencia. La mujer, la dulce compañera de nuestra existencia, hermoso resumen del mundo que la rodea; dulce, por naturaleza, amante por constitución, tambien tenía en aquella época, su vista fija en la guerra; ella adornaba el pecho del guerrero con la bordada banda, que era á un tiempo, reto de desafío y amorosa promesa; ella curaba las heridas recibidas en los campos de batalla; pero ella tambien maldecía y rechazaba al que era tardo en volver á la pelea por su Dios, por su Patria y por su Rey, símbolo en aquella época que representaba cosa muy distinta que hoy en nuestra política.

En tal sociedad, la aparicion de un Rey sobre las gradas del Trono, con la inteligencia é inclinaciones de Alonso X, á poco que meditemos, habremos averiguado que la influencia que ejerció en la sociedad española, fué dulcificar las costumbres, aumentar el amor al estudio, auxiliar á la justicia, quebrantar en algun tanto á la nobleza, y dejar consignada en la brillante historia española, una página que ha de asombrar á las edades, mientras exista un corazon que sienta, y una razon que piense.

Voy á concluir; perdonad si he defraudado sus esperanzas; no mi voluntad, la benevolencia de mis compañeros ha hecho moleste vuestra atencion; pero antes de terminar, permitidme que dirija algunas palabras á los alumnos del Colegio de Ntra. Sra. del Robledo.

Queridos discípulos: no borréis jamás de vuestra memoria, la historia del Rey Sabio; nacido en la opulencia, adornado con altas dotes intelectuales, llegó á ocupar el Trono de Castilla y á ser nombrado Emperador de Alemania, y sin embargo, murió pobre, abandonado de los suyos, y empeñada su propia corona; esto quiere decir, esto quiere enseñar, ya que la historia es la maestra del hombre, que en el curso de vuestra vida, cuando hayáis terminado las carreras á que os dediquéis y vayáis ocupando los puestos que la sociedad os reserva, al miraros en las alturas del poder y del saber, no os dejéis llevar del orgullo, y recordando al Rey Sabio, tened presente que las mayores grandezas del mundo, duran menos y valen menos que la menor de las virtudes; y si queréis pasar

á la posteridad, inspirándoos en lo que la vida del Sabio Rey nos enseña, procurad ser más sabios que poderosos; y de esta manera, al par que hagáis variar el caracter de este pueblo, aumentando en él la ilustración, base de la verdadera prosperidad de los pueblos, hoy por desgracia algo abandonada, cuando os vean ricos de inteligencia para defender la independencia del hombre en el siglo XIX, la generación que muere, os saludará con respeto, pues habrá aprendido de vosotros que no es más respetable el hombre que cuanto un puñado más de oro, ó un palmo de tierra, sino aquel, cuya razón fecundada por la ciencia y alumbrada por la fé, sabe elevar sus miras, allí á donde el ignorante no puede remontar su pensamiento, ni entregado á los más atrevidos sueños. Demostraréis que el más poderoso de los poderosos ignorantes que decantan su omnímoda independencia y su desprecio á los modestos centros de Enseñanza, son, en suma, míseros esclavos prontos á demandar favor á todos los que con nombre ya de letrados, ya de médicos, ya de cualquier otra noble profesión, salieron de aquellos centros que ellos ciegos de inteligencia, censuraban porque no los entendían.

Estudiad, niños; no olvidéis lo que desde este lugar os digo; tenéis contraida una deuda con la Patria que os ha fiado su porvenir, y hoy la grandeza de las naciones, no se mide pese á quien pese por el lujo de sus aristocracias, sino por el nivel intelectual de las masas populares.—He dicho.

Francisco Sanchez-arjona.

Constantina, Diciembre de 1888